que la
nte.- **2.**
ión de la
o Carolina
AR a los
nvocataria,
a (30) días
el Juzgado
s créditos
nifestación
xacta del
privilegio
cho plazo
sde el día
blicación a
uesto en el
esolución,
rt. 18 inc.
Quiebras".-
olución al
, y para el
nte oficio,
cada del
orme a lo
de la Ley
5. DAR
blico.- **6.**
or edictos,
presente
"ULTIMA
l plazo de
previsto y
puesto en
Nº 154/69
NER que
presente
or título o
iniciar o
s contra el
nvocatario,
viesen por
édito con
sponda al
cia de un
rme a lo
ey Nº 154
R los días
mana para
ría, bajo
o en el art.
Quiebras".
rtes que a
2016 por
agosto de
Piloto del
l Juzgado
Civil y
al.- **10.**
copia a la
".- Asun-
4.-

866971

CREEDO-
nstancia en
mo Octavo
N LÓPEZ
cargo del
mada, ha
echa 25 de
expediente
A (INGE-
CATORIA
313, AÑO:
DMITIR la
de la firma
RAGUAYA
Gill Ovelar
FIRMAR la
índico de
Abogado
ualdo.- 3.
convocata-
ITAR a los
convocata-
treinta (30)
retaría del
vos de sus
ellos, la
expresión
o causa y
ren tener.
omputarse
la última
forme a lo
la presente
visto en el
54/69 "De
ención al
PONER que
presente
or título o
iniciar o
s contra el
nvocataria,
viesen por
rédito con
sponda al
cia de un
rme a lo
ey Nº 154
SPONER la
e la parte
olución,
de esta
o (5) días,
y bajo

19 in fine de la Ley Nº 154/69 "De Quiebras". - 8. FIJAR los días martes y jueves de cada semana para notificaciones en Secretaría, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 179 de la Ley Nº 154/69 "De Quiebras". - 9. HACER SABER a las partes que a partir del 10 de octubre del corriente año por Acordada N.º 1107 del 31 de agosto de 2016 se implementa el Plan Piloto del Expediente Electrónico en el Juzgado del Décimo Octavo Turno Civil y Comercial de la Capital. - 10. ANOTAR, registrar y remitir copia a la Corte Suprema de Justicia...".- Asunción, 04 de noviembre de 2024.-

866972

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Noveno Turno, Abg. Mafalda Cameron Luque por ante mí el Actuario Judicial Marcelo Rocholl, Sria. N° 17 en el juicio **"ANGEL HERNAN GOMEZ ESTIGARRIBIA Y GRISELDA NOEMI FLECHA FLORENTIN S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES.** AÑO: 2024, N° 299, hace saber a quienes pudieran tener interés que por A.I. N 1508 de fecha 30 de octubre del 2024 ha resuelto, cuya parte resolutiva textualmente dice: ADMITIR la convocación de acreedores de los señores ANGEL HERNAN GOMEZ ESTIGARRIBIA y GRISELDA NOEMI FLECHA FLORENTIN. DEJAR establecido que los convocatarios no son comerciantes. CITAR a los acreedores de los convocatarios para que en el plazo de 30 dias presenten los titulos justificativos de sus respectivos créditos. ORDENAR la publicación de los edictos respectivos, haciendo saber la admisión de la presente convocación en el Diario ULTIMA HORA, de esta capital, por el término de 5 dias. ORDENAR la suspensión de las acciones ejecutivas iniciadas o a iniciarse contra el patrimonio del convocatario, con la excepción de los que tuvieren como objeto el cobro de un crédito con garantia real o del que corresponda al trabajador, como consecuencia de un contrato de trabajo, para cuyo efecto se librarán los oficios correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. DAR intervención al Ministerio Público. COMUNICAR esta Resolución al Registro General de Quiebras y a la Dirección General de los registros Públicos, librándose los correspondientes oficios. DESIGNAR síndico al Abg. Marcial Paredes Basualdo. REGISTRAR y conservar en el gestor documental del Poder Judicial, conforme a lo dispuesto en el art. 66 de la Ley N° 6822/2022 y en el Protocolo de Tramitación Electrónica, ítem 5, aprobado por Acordada de la C.S.J. N° 1108 del 31 de agosto de 2016." ASUNCION, 1 de Noviembre de 2024.

94293

Por disposición de S.S., la JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA, EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE PRESIDENTE FRANCO, se cita y emplaza por el plazo de quince veces a los accionados señores **OSVALDO CONSTANTINO INACIO, CRARDINEI DE JESUS, FURTADO CARLOS ALBERTO LONGO, EDUARDO LONGO y GEORGE LONGO,** para que se presente por sí o por apoderado a tomar intervención en el juicio de USUCAPION, que promueve el señor JOSE ANTONIO PEREIRA, bajo apercibimiento de designarse como su representante al Defensor de Ausentes. Los autos se tramitan ante esta secretaria, a cargo de la Actuaria Judicial Abg. Norma Bodencer Sosa.- PRESIDENTE FRANCO, 4 de Noviembre de 2024.-

866981

CONVOCATORIA DE ACREEDORE
El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial del Tercer Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital, Abg. Juan Francisco Blanco Bogado, en los autos caratulados como: **MARÍA ESTHER LÓPEZ DE BERNAL S /CONVOCATORIA DE ACREEDORES** " N°: 322 AÑO: 2018, ha dictado el A.I. N°: 626 de fecha 9 de julio del 2024 por el cual resolvió: "I. TENER por rescindido el concordato homologado por A.I. N°: 1258 de fecha 23 de setiembre de 2022, dictado por este Juzgado. – II. REVOCAR parcialmente el A.I. N°: 59 de fecha 14 de febrero del 2019, dictado por este Juzgado, por el cual se admite la convocatoria de acreedores de la Sra. MARIA ESTHER LOPEZ DE BERNAL, en el punto primero

y en las partes que sean incompatibles con la presente resolución, dejando subsistentes los tramites que sean comunes a esta, y en consecuencia, DECLARAR la Quiebra de la **Sra. MARIA ESTHER LOPEZ DE BERNAL.** – III. DETERMINAR que la fallida es comerciante. - IV. CONFIRMAR como Síndico de la Quiebra del Cuarto Turno, al Abg. Bernardino Caballero Goiburu. - V. CONFIRMAR como Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de la Unidad Fiscal N°: 1, Abg. Morella Fossati López. - VI. ORDENAR el desapoderamiento de todos los bienes de la fallida, cuya administración y ejercicio pasa a cargo del Sindico Interviniente con las excepciones dispuestas en el Artículo 76 de la Ley de Quiebras. – VII. DECRETAR la inhibición general de la fallida para la disposición y administración de sus bienes, líbrese oficio en la forma y a tales efectos por vía sistema informático a la Dirección General de los Registros Públicos. – VIII. DECRETAR la retención de la correspondencia de la fallida y a sus efectos, LIBRAR el correspondiente oficio a la Dirección General de Correos. – IX- DISPONER la inscripción de la presente resolución en el Registro General de Quiebras y a sus efectos librar el correspondiente oficio. - X. DISPONER la publicación de los edictos de ley con las enunciaciones previstas en el Art. 70 de la Ley N° 154/69 por el cual se hace saber la Quiebra decretada en los diarios "ABC COLOR" y "ULTIMA HORA" de la capital, por el plazo de 5 (cinco) días. – XI. DISPONER que la presente resolución sea notificada por cédula en soporte papel a la fallida, de conformidad a lo establecido en el art. 69 de la Ley 154/69 de Quiebras. – XII. ANOTAR, registrar y conservar en el gestor documental de la Excma. Corte Suprema de la Corte Suprema de Justicia. -" Se libra el presente edicto a los efectos previstos en el Art. 70 de la Ley 154³/49.- El juicio radica en la Secretaría N°: 6 a cargo de la Abg. Perla Karina Redes Roman, Actuaria Judicial. – ASUNCION, 10 de Julio de 2024.

94109

EDICTO El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Ciudad de San Lorenzo, Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral del Segundo Turno de la Ciudad de San Lorenzo, XVI Circunscripción Judicial - Departamento Central, Mgs. Felipe Mercado Navarro, ha dispuesto se cite por edictos a la parte demandada, Luis Alberto Villalba Flores, por quince veces, que se publicarán en los diarios ABC COLOR y ULTIMA HORA, para que comparezca por sí o por apoderado a estar en el presente juicio caratulado **COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA) C/ LUIS ALBERTO VILLALBA FLORES S/ JUSTIFICACIÓN DE CAUSAL DE DESPIDO Y SUSPENSIÓN DE CONTRATO** , bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro del término establecido, se designará Defensor de Ausentes de Turno. El juicio radica en la Secretaría N° 3 a mi cargo Abg. Alicia Mabel Pana Alfonso. San Lorenzo, 1 de Noviembre de 2024.-

94112

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno Dr. Arnaldo Martínez Rozzano cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EUGENIA CASIMIRA COLMAN DE VALIENTE,** que radica en la Secretaría Número Tres, a cargo del Actuario Luis Fernando Ovelar Duarte. ASUNCION, 1 de Noviembre de 2024.

867046

El Juez de en lo Civil, Comercial y Laboral de Yuty Abiog. Miguel Angel quelme frala, en los autos, **"CAROLINA AGUILAR MARTINEZ S/ Convocatoria De Acreedores",** ha dictado el A.L. 235 de fecha 06 de mayo de 2024, en la qual ordena la publicación por cinco veces (5), haciendo saber la ADMISIÓN de la Convocatoria. Asimismo, CITA a los Acreedores del Convocatorio para que el plazo de 30 dias presenten los titulos justificativos de sus respectivos Deditos. Dicha acción ha sido promosoda ante la Secretaria de la Actuaria, Abogada Carolina González. YUTY, 19 de setembre de 2024-

867177

CONVOCATORIA DE ACREEDORES . El Juzgado de 1ra Instancia Civil, Comercial y laboral de Obligado, Abogada Angelina Vera Alfonso, por ante mí, la Abogada Graciela Nohemí

Servín. En los autos **"NEIVA MULLER MAGEDANZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES"** , resolvió A.I. N°: 516 de fecha 06 de noviembre del 2.024 ADMITIR la Convocatoria de Acreedores de la señora NEIVA MULLER MAGEDANZ. CITAR a los acreedores del convocatario para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos. ORDENAR la suspensión de las acciones ejecutivas iniciadas contra el patrimonio de la convocataria. ANOTAR. Abg. Antonio Sánchez Mat. C.S.J. 33.630.-

867183

La Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1er. Turno, Abg. Lizza Natalia Reyes Almiron cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **ASUNCIÓN RODRÍGUEZ CARDOZO con C.I. N° 678201,** para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abg. Juan Ángel Espinola Román, Actuario Judicial. Aunción, 25 de setiembre de 2024.

94300

ASAMBLEAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LEGOLAS INVERSIONES SA el día 18 de noviembre del 2024, en el local de la Empresa, a las 09:00 hs. 1ra. Convocatoria, a las 10:00 hs 2da. Convocatoria. Orden del día: 1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Elección de Miembros del Directorio y Síndico. 3. Remuneración de miembros del Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

92602

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

CONSTITUCION DE SOCIEDAD - VENTURIS S.A.: Por Esc. Pub. No.30 de fecha 30/08/2024, N.P. CARMEN MARINA CAMACHO MORENO., se Constituyó la firma VENTURIS A., Capital Social Gs. 10.000.000 representado por DIEZ (10) ACCIONES DE VALOR NOMINAL Gs. 1 000 000 - Presidente Santiago Jose Troche Peralta - Director Titular Suplente Pablo Troche Robbiani - Inscripta en la DGRP Matricula N° 44767, Serie Comercial, bajo el Nº 1, al folio 1, el 31/10/2024 - Matricula de Comerciante, bajo el No 9699, folio 9699-06/11/2024-

867229

DISOLUCIÓN CONYUGAL

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE CAPIATA, ABG. BLAS ALCIDES FIGUEREDO MIRANDA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ANDREA BENITEZ PENAYO Y ALCIDES LORENZO ACUÑA DURE,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El Juicio radica en Secretaría N°4 a cargo de la Actuaria Judicial Abg. SILVIA SOSA SANABRIA. CAPIATA, 5 de Setiembre de 2024

867224

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO NOVENO TURNO, Abg. CLAUDIA DOMINGUEZ, cita y emplaza por quince veces a los tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **TANIA MELISSA CACERES DIAZ y EMANUEL SILGUERO GONZALEZ** , para que, en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en secretaria N° 37, Abg. ANDREA MARIA PORZIO SERRA, Actuaria Judicial (INTERINA). Asunción, 04 de noviembre de 2024.

867225

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de esta Capital, Alfredo Barrios Jara, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SILVINO ROMAN Y CELIA ESTER ROJAS NUÑEZ** para

que en el término de treinta días contados dese la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92 en concordancia con el art. 614 inc. C del C.P.Civil. El juicio radica en la Secretaria No. 9 a cargo del actuario Heriberto R. Lezcano M..- ASUNCION, 8 de Octubre de 2021.

867228

EDICTOS VARIOS

EDICTO CONES N° 02/2024 (Resolución CONES N° 274/2024) **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES), EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS** El Tribunal Electoral del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) –Resolución CONES N° 274/2024– convoca a las Instituciones de Educación Superior (IES) del sector público y privado, en el marco de la Resolución CONES N° 274/2024, y conforme al Padrón de Electores establecido por Resolución TEI N° 04 /2024, para elegir **CUATRO PERSONAS EN CALIDAD DE DOS MIEMBROS TITULARES Y DOS MIEMBROS SUPLENTES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, RESPECTIVAMENTE, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANEAES.** El Acto Electoral se llevará a cabo el **martes 12 de noviembre de 2024 en la Sede del CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), sito en Cerro Corá N° 1038 entre Estados Unidos y Brasil, Asunción, en el horario de 7:30 a 11:30 horas.** OBS: La Resolución CONES N° 274/2024 de fecha 17 de octubre de 2024 y la Resolución TEI N° 04/2024, se encuentra disponible en la página web del CONES: www.cones.gov.py **ABG. HECTOR BAEZ BLANCO** Actuario Tribunal Electoral CONES N° 274/2024 **DRA. ZULLY VERA** Presidente Tribunal Electoral CONES N° 274/2024

91692

AVISO DE TRANSFERENCIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 113 y concordantes de la Ley del comerciante se comunica a quienes puedan tener derecho de oposición, que cumplidas las publicaciones y los plazos dispuesto por la ley se formalizará la transferencia del establecimiento comercial clase: Farmacia, denominado: **RAMOFARMA,** ubicada en Ruta Py 03 ex Avda. Las residentas, En la ciudad de Capiibary- Dpto San Pedro, siendo el vendedora Ovidia Ramona Toledo Jimenez, Con C.I. 2.887.853 domiciliado en ruta 3 de la ciudad de Capiibary, a cargo del Escribano Horacio Szklarkiervicz localizada en la Ciudad de Asunción, Cerro Cora esquina Bernardino Caballero.

94298

OTROS

Modificación de Estatutos Sociales - TV MANAGER S.A.: Por Esc. Pub. No.298 de fecha 28/08/2024, N.P. MARTIN J. TROCHE ROBBIANI, la Sociedad TV MANAGER S.A. ha procedido a Modificar sus Estatutos Sociales en su artículo 4º Inscripta en la D.GR.P Sección Pers. Juridicas y Comercio, Matricula Juridica N° 5112, Serie Comercial, bajo el N° 2, al folio 22, el 23/10/2024.-

867155

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD - PHARMACIM S.A. Por Esc. Pub. No.336 de fecha 05/09/2024, N.P. MARTIN J. TROCHE ROBBIANI, se DECLARA DISUELTA Y LIQUIDADA en forma anticipada la sociedad PHARMACIM SA Inscripta en la DGRP Sección Pers. Juridicas y Comercio, Matricula Juridica N° 22083, Serie Comercial, bajo el Nº 02, al folio 11, el 18/10 /2024.-

1.074.981, para que en el término de Treinta días, contados desde la última publicación del presente edicto, comparezcan ante éste Juzgado a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 de Reforma Parcial del Código Civil. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo. Abg. HUGO EMILIO FARIÑA SILVERO, actuario Judicial. San Estanislao, 29 de Octubre de 2024.-

866683

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO E INTERINA DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL AMAMBAY, Abg. CLARA GREGORIA MARTINEZ BALBUENA, cita y emplaza por el plazo de 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JORGE VICTORIANO MARTINEZ FRANCO y OLGA BEATRIZ CABALLERO DE MARTINEZ,** para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente EDICTO, comparezcan a deducir acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil. El juicio que radica en la secretaria N° 6 a cargo del Actuario Judicial ABG. FREDY FERNANDO MOLINAS DESVARS. – PEDRO JUAN CABALLERO, 22 de Octubre de 2024.-

866661

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Noveno Turno, Dra. Claudia Domínguez cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **RAMON ADRIANO AVILA SILVA y GLORIA MARIA BAEZ DE AVILA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 21 de octubre de 2024. Abg. Andrea Porzio Serra, Actuaria Judicial.

94289

La Juez de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Abg. LILIAN ROSMARY GONZALEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **YENI CONCEPCION PIRAGGINI y JUAN CARLOS CACERES,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/ 91 de la Reforma Parcial del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CORONEL OVIEDO, 16 de Abril de 2024.- Abg. ADELA BENITEZ RAMOS - Actuaria Judicial.-

866629

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA SEXTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL – ALTO PARANA, ABG. CYNTHIA ROSSANA PINEDA MOREL, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CLAUDIA GISELA SILVERO VILLALBA y DANIEL DEJESUS DIAZ RESQUIN,** para que, en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el

866591

CIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL" SE ORDENÓ la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario "ULTIMA HORA" de gran circulación, por treinta (30) días conforme al 614 del C.P.C, convocando a quienes tengan derechos o créditos que reclamar contra la comunidad para que en el perentorio término de treinta (30) días comparezcan a ejercer las acciones que les asisten bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante, sino contra bienes propios del deudor, de referencia radica en la secretaría N° 3 a cargo del Abg. ALVARO BUENO MARTINEZ (ACTUARIO JUDICIAL).-

94205

EDICTOS VARIOS

LLAMADO A CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. en calidad de FIDUCIARIO del fideicomiso denominado **"FIDEICOMISO DE GARANTÍA COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SKY S.A.- BANCO BBVA"** constituido por Escritura Pública N° 186 de fecha 20 de junio del 2016 y modificado en fecha 11 de febrero de 2019, según Escritura Pública Nº 05, ambas pasadas ante la Escribana Pública María Emilia Báez Delvalle, llama a Concurso Privado de Precios para la venta del siguiente **1)** Un inmueble en el estado en que se encuentra, con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido identificado como: **MATRICULA No. C05 /21630** , situado en el del Distrito de **SAN ESTANISLAO** , lugar Mboi'y, individualizado como Fracción "2A", compuesto de las dimensiones y linderos siguientes: FRACCION - 2A.- LINEA F-E: S-15º52´00"w mide 213m, y linda con Fracc. 3, Der. de Curt N. Von Schmeling. LINEA E-D: S-41º35´00"- E-mide 1883,00 M, linda con Fracc. 3, Der. Curt N. Von Schmeling.- LINEA D-A: S-48º47´00"W - MIDE 434,11, linda con Der. de Pascual Liuzzu y otros. LINEA A-B: N-41º 35´00"-W , mide 1288,83 m. y linda con resto de la Fraccion 2. LINEA B-C: N-48º47´00"-E- mide 396,90 m., y linda con resto de la frac. 2.- LINEA C-G: N-41º35´00"- mide 600,63 m, y linda con resto de Fracc. 2. LINEA G-H: N-15º 52´00" E- mide 227 m., y linda con resto de la Frac. 2. LINEA H-F: N-70º53´00" -E- mide 40 m., y linda con ruta 3. SUPERFICIE: 60 Has. Base de venta: **Gs. 6.869.248.000 (guaraníes seis mil ochocientos sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y ocho mil** más impuestos. Nota: El inmueble se encuentra ocupado por terceros ajenos al Contrato Fiduciario y es utilizado para confinamiento de ganado vacuno. No incluye las maquinarias y/o elementos desmontables. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y deberán incluir seguro de fiel cumplimiento a favor del FIDUCIARIO que cubra como mínimo el 10 % de la oferta. Los oferentes deberán acreditar su Identidad acompañando con la oferta, copia autenticada de su cédula de identidad, si fueran personas físicas, y copia autenticada de los documentos sociales (estatutos sociales, y dependiendo del tipo societario del que se trate, acta de última asamblea y de directorio donde se designan los órganos de administración, poderes vigentes, en su caso), si fueran personas jurídicas. En caso de que el FIDUCIARIO acepte la oferta presentada, comunicará la decisión al Oferente, quien deberá formalizar la operación de compraventa dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes a la fecha de ser notificado, de lo contrario, el FIDUCIARIO ejecutará el seguro de fiel cumplimiento y la oferta y su aceptación quedarán sin efecto de pleno

92293

0981 290 393. E-mail: bcfiduciario @bancontinental.com.py. La presentación de la Oferta, implica que el oferente reconoce y acepta las condiciones de dominio y posesión de los inmuebles objetos de la oferta, habiéndose informado suficiente para ello.-

92293

EDICTO: **LLAMADO A CONCURSO DOCENTE DE CONFIRMACIÓN DE MATERIAS CON RUBROS ESCALAFONADOS** La FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, llama a postulación para CONCURSO DOCENTE, CONFIRMACIÓN DE MATERIAS CON RUBROS ESCALAFONADOS, con categoría Asistente de Cátedra y Adjunto, conforme al Calendario aprobado por Resolución Consejo Directivo de la FCE UNCA N° 159/2024 que establece la apertura al llamado a Concurso de Confirmación y el Calendario del Proceso de Concurso de Confirmación. La lista de habilitados a presentarse, será publicada en la Página Web de la Institución www.fceunca.edu.py, en fecha 07 de noviembre del corriente. La recepción de carpetas será en Secretaría General (de 07:00 hs. a 15:00 hs.), el 21 y 22 de noviembre del 2024, previo pago en concepto de la postulación para Confirmación, a ser efectuado en Perceptoría (Caja). Será obligatoria la adquisición del Pliego de Bases y Condiciones. NO SERÁN ADMITIDAS LAS SOLICITUDES cuyas carpetas estén incompletas o presentadas fuera del plazo. Más informaciones, en el Pliego de Bases y Condiciones. Teléfono de contacto: (0521) 203.836.

867142

EDICTO CONES N° 02/2024 (Resolución CONES N° 274/2024) **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES), EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS** El Tribunal Electoral del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) –Resolución CONES N° 274/2024– convoca a las Instituciones de Educación Superior (IES) del sector público y privado, en el marco de la Resolución CONES N° 274/2024, y conforme al Padrón de Electores establecido por Resolución TEI N° 04 /2024, para elegir **CUATRO PERSONAS EN CALIDAD DE DOS MIEMBROS TITULARES Y DOS MIEMBROS SUPLENTES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, RESPECTIVAMENTE, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANEAES.** El Acto Electoral se llevará a cabo el **martes 12 de noviembre de 2024 en la Sede del CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), sito en Cerro Corá N° 1038 entre Estados Unidos y Brasil, Asunción, en el horario de 7:30 a 11:30 horas.** OBS: La Resolución CONES N° 274/2024 de fecha 17 de octubre de 2024 y la Resolución TEI N° 04/2024, se encuentra disponible en la página web del CONES: www.cones.gov.py **ABG. HECTOR BAEZ BLANCO** Actuario Tribunal Electoral CONES N° 274/2024 **DRA. ZULLY VERA** Presidente Tribunal Electoral CONES N° 274/2024

91697

REGISTRO DE MARCAS

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHO DE AUTOR. DIRECCIÓN DEL

867294

REMATE JUDICIAL POR LA ABOGADA ESTELA GIMENEZ DE BELLO.MATRICULA N° 15 A.P. El día 2 del mes de diciembre del año 2024, a las 15^{00} horas, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Segundo Turno, Secretaría Nº 4, situado en las calles Avenida Mariscal López y General Bruguez (segundo piso) de la Ciudad de Hernandarias de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná,. a cargo de la Actuaria MARTA SILVA Y por orden de S.S., Abog. JUAN ADALBERTO ROA IRALA en el expediente Nº 21, folio 10 del Año 2017, caratulado: **REGULACION DE HONORARIOS PROFESIONALES DEL ABOGADO JORGE VENIALBO VERON EN LOS AUTOS: TEODORA VILLAMAYOR DE GONZALEZ C/ ALCIDES DIOSNEL GONZALEZ MOREL S/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL.** Y en cumplimiento de la providencia dictada en fecha 1 de noviembre de 2024, obrante en autos, procederé a la venta en pública subasta de los bienes inmuebles embargados en autos con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y adherido, individualizado como sigue: **1) FINCA N° 2135, PADRON N° 2768. DEL DISTRITO DE CORPUS CHRISTI. FRACCION Nº 06.** "LINEA 1-2: Con rumbo (S-42º46`` -W-100.00 m.).Sur. Cuarenta y dos grados. Cuarenta y seis minutos Oeste. Mide cien metros y linda`con la Fracción 05. LINEA 2-3: Con (N-42º46`-W-26.50 m.). Norte. Cuarenta y dos grados, cuarenta y seis minutos Oeste. mide veinte y seis metros con cincuenta centímetros y linda con la Fracción 35.- LINEA 3-4: rumbo (N-42º46` E-100,00 m) Norte, cuarenta y dos grados cuarenta y seis minutos Este, mide cien metros y linda con la Fracción 07. LINEA 4-1: Con rumbo (S-42º46``-E-26,50 m.), Sur, Con cuarenta Y dos grados cuarenta y seis minutos Este, mide veinte y seis metros con cincuenta centímetros y linda con República del Brasil.- SUPERFICIE: 2.650.00 m2. Dos mil Seiscientos cincuenta metros cuadrados), Base de venta el Valor Fiscal. 24.247.700 Veinticuatro millones doscientos cuarenta y siete mil setecientos. Medidas cautelares. Según informe de la Dirección General del Registro Inmobiliario, los Inmuebles se hallan a nombre de VILLAMAYOR DE CONZALEZ, TEODORA. Y como medidas cautelares reconocen. 1- PROHIBICION DE CONTRATAR. Fecha: 17/08/2016. Padrón N° 2769. 2-PROHIBICION DE CONTRATAR. Fecha: 17/08/2016. Caratula: Teodora Villamayor de González s/ Disolución de la Sociedad Conyugal. N° 2768. 3- EMBARGO PREVENTIVO: Fecha: 15/12/2017 .Monto: 1.851.215 DOLARES. Gasto: 185.121 DOLARES. Demandante: VENIALGO VERON, JORGE. 4- EMBARGO EJECUTIVO: Fecha y Hora: 12/06/2018. Caratula: Teodora Villamayor de González S/ Disolución de la Sociedad Conyugal Monto: 1.851.215 DOLARES. Gasto: 185.121 DOLARES. Demandante: VENIALGO VERON, JORGE. **2) FINCA N 2136 PADRON N° 2766 DEL DISTRITO DE CORPUS CHRISTI. LOTE Nº 2** LINEA 1-2: Con (S-42º46`-W-100.00 m.).Sur. Cuarenta y dos Grados cuarenta y seis minutos Oeste, mide cien metros y linda con la Fracción 01.- LINEA 2-3: Con rumbo (N-42º46` W-26.50 m.) Norte, Cuarenta y dos grados cuarenta y seis, minutos Oeste, mide veinte y seis metros y cincuenta centímetros y linda con la Fracción 41. LINEA 3-4: Con rumbo (N-42º46`` E-100,00 m.) Norte Cuarenta y dos grados cuarenta y seis minutos Este, mide cien metros y linda con la Fracción 03.- LINEA 4-1: Con rumbo

0092888

LINEA F-E: S-15º52´00"w mide 213m, y linda con Fracc. 3, Der. de Curt N. Von Schmeling. LINEA E-D: S-41º35´00"-E-mide 1883,00 M, linda con Fracc. 3, Der. Curt N. Von Schmeling.- LINEA D-A: S-48º47´00"W - MIDE 434,11, linda con Der. de Pascual Liuzzu y otros. LINEA A-B: N-41º 35´00"-W , mide 1288,83 m. y linda con resto de la Fraccion 2. LINEA B-C: N-48º47´00"-E-mide 396,90 m., y linda con resto de la frac. 2.- LINEA C-G: N-41º35´00"- mide 600,63 m, y linda con resto de Fracc. 2. LINEA G-H: N-15º 52´00" E- mide 227 m., y linda con resto de la Frac. 2. LINEA H-F: N-70º53´00" -E- mide 40 m., y linda con ruta 3. SUPERFICIE: 60 Has. Base de venta: **Gs. 6.869.248.000 (guaraníes seis mil ochocientos sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y ocho mil** más impuestos. Nota: El inmueble se encuentra ocupado por terceros ajenos al Contrato Fiduciario y es utilizado para confinamiento de ganado vacuno. No incluye las maquinarias y/o elementos desmontables. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y deberán incluir seguro de fiel cumplimiento a favor del FIDUCIARIO que cubra como mínimo el 10 % de la oferta. Los oferentes deberán acreditar su identidad acompañando con la oferta, copia autenticada de su cédula de identidad, si fueran personas físicas, y copia autenticada de los documentos sociales (estatutos sociales, y dependiendo del tipo societario del que se trate, acta de última asamblea y de directorio donde se designan los órganos de administración, poderes vigentes, en su caso), si fueran personas jurídicas. En caso de que el FIDUCIARIO acepte la oferta presentada, comunicará la decisión al Oferente, quien deberá formalizar la operación de compraventa dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes a la fecha de ser notificado, de lo contrario, el FIDUCIARIO ejecutará el seguro de fiel cumplimiento y la oferta y su aceptación quedarán sin efecto de pleno derecho. Los costos y gastos de transferencia más impuestos serán a cargo del comprador. Forma de pago: al contado. Fecha, hora y lugar de entrega de los sobres de ofertas: 11 de noviembre del 2024 de 08:00 a 10:00 hs en el Departamento Fiduciario de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. en el Octavo Piso del Edificio Continental, ubicado en Mcal. López Nº 3.233 esq. Gral. Garay, Asunción. No se aceptarán ofertas después de la hora indicada. Fecha y hora de Apertura de sobres: 11 de noviembre del 2024 a las [illegible] informado suficiente para [illegible]

AVISO DE TRANSFERENCIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 113 y concordantes de la Ley del comerciante se comunica a quienes puedan tener derecho de oposición, que cumplidas las publicaciones y los plazos dispuesto por la ley se formalizará la transferencia del establecimiento comercial clase: Farmacia, denominado: **RAMOFARMA,** ubicada en Ruta Py 03 ex Avda. Las residentas, En la ciudad de Capiibary- Dpto San Pedro, siendo el vendedora Ovidia Ramona Toledo Jimenez, Con C.I. 2.887.853 domiciliado en ruta 3 de la ciudad de Capiibary, a cargo del Escribano Horacio Szklarkiervicz localizada en la Ciudad de Asunción, Cerro Cora esquina Bernardino Caballero. 94298

EDICTO CONES N° 02/2024

(Resolución CONES N° 274/2024) **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES), EN CALIDAD DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS Y PRIVADAS** El Tribunal Electoral del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) –Resolución CONES N° 274/2024, convoca a las Instituciones de Educación Superior (IES) del sector público y privado, en el marco de la Resolución CONES N° 274/2024, y conforme al Padrón de Electores establecido por Resolución TEI N° 04 /2024, para elegir **CUATRO PERSONAS EN CALIDAD DE DOS MIEMBROS TITULARES Y DOS MIEMBROS SUPLENTES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, RESPECTIVAMENTE, PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANEAES.** El Acto Electoral se llevará a cabo el **martes 12 de noviembre de 2024 en la Sede del CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), sito en Cerro Corá N° 1038 entre Estados Unidos y Brasil, Asunción, en el horario de 7:30 a 11:30 horas.** OBS: La Resolución CONES N° 274/2024 de fecha 17 de octubre de 2024 y la Resolución TEI N° 04/2024, se encuentra disponible en la página web del CONES: www.cones.gov.py **ABG. HECTOR BAEZ BLANCO** Actuario Tribunal Electoral CONES N° 274/2024 **DRA. ZULLY VERA** Presidente Tribunal Electoral CONES N° 274/2024 91692

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución N° 5 del Acta N° 20 del 28 de octubre de 2024, autoriza el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes desde el miércoles 13 de noviembre de 2024 al viernes 14 de febrero de 2025, para la categoría de Profesor Asistente, conforme al siguiente detalle: CATEGORIA: PROFESOR ASISTENTE ASIGNATURAS POR CARRERA, SEDE/FILIAL, SEMESTRE, TURNO Y SECCIÓN Carrera de Administración - Sede Central: 1 Comunicación Oral y Escrita I, Semestre: 1, Turno: Noche B. 2 Psicología Organizacional, Semestre: 1, Turno: Noche B. 3 Psicología Organizacional, Semestre: 1, Turno: Tarde. 4 Psicología Organizacional, Semestre: 1, Turno: Noche A. 5 Contabilidad Financiera I, Semestre: 2, Turno: Noche B.6 Contabilidad Financiera II, Semestre: 3, Turno: Mañana. 7 Contabilidad Financiera II, Semestre: 3, Turno: Noche B. 8 Inglés, Semestre: 3, Turno: Noche B. 9 Matemática III, Semestre: 3, Turno: Noche B. 10 Microeconomía, Semestre: 3, Turno: Noche B. 11 Contabilidad de Gestión Cooperativas y de Seguros, Semestre: 6, Turno: Mañana. 20 Administración de Cooperativas y de Seguros, Semestre: 6, Turno: Noche B. 21 Administración Financiera I, Semestre: 6, Turno: Mañana. 22 Desarrollo Económico y Social, Semestre: 6, Turno: Noche B. 23 Desarrollo Económico y Social, Semestre: 6, Turno: Mañana. 24 Tributación, Semestre: 6, Turno: Noche B. 25 Administración de la Producción y Operaciones I, Semestre: 7, Turno: Mañana. 26 Administración Pública I, Semestre: 7, Turno: Noche B. 27 Ética, Semestre: 7, Turno: Noche A. 28 Organización, Sistemas y Métodos I, Semestre: 7, Turno: Noche B. 29 Organización, Sistemas y Métodos I, Semestre: 7, Turno: Mañana. 30 Administración de la Producción y Operaciones II, Semestre: 8, Turno: Mañana. 31 Administración de las Personas, Semestre: 8, Turno: Noche B. 32 Administración Pública II, Semestre: 8, Turno: Tarde.33 Organización, Sistemas y Métodos II, Semestre: 8, Turno: Noche B. 34 Organización, Sistemas y Métodos II, Semestre: 8, Turno: Mañana. 35 Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Semestre: 9, Turno: Mañana. 36 Administración Estratégica, Semestre: 10, Turno: Mañana. 37 Administración Estratégica, Semestre: 10, Turno: Noche B. 38 Comercio Internacional, Semestre: 10, Turno: Noche B. 39 Liderazgo Empresarial y Negociación, Semestre: 10, Turno: Mañana. 40 Liderazgo Empresarial y Negociación, Semestre: 10, Turno: Tarde. 41 Mercado de Capitales y de Dinero, Semestre: 10, Turno: Mañana. Carrera de Contaduría Pública - Sede Central: 1 Contabilidad Financiera I, Semestre: 1, Turno: Noche A. 2 Derecho Privado, Semestre: 1, Turno: Tarde. 3 Inglés, Semestre: 1, Turno: Noche D. 4 Matemática I, Semestre: 1, Turno: Noche A. 5 Microeconomía, Semestre: 1, Turno: Tarde. 6 Ética, Semestre: 2, Turno: Noche A. 7 Matemática II, Semestre: 3, Turno: Mañana. 8 Organización y Administración de Empresas, Semestre: 3, Turno: Tarde. 9 Tributación I, Semestre: 3, Turno: Mañana. 10 Gabinete II, Semestre: 4, Turno: Mañana. 11 Gabinete II, Semestre: 4, Turno: Tarde. 12 Gabinete II, Semestre: 4, Turno: Noche C. 13 Sociología, Semestre: 4, Turno: Noche A. 14 Sociología, Semestre: 4, Turno: Noche B. 15 Derecho del Trabajo, Semestre: 5, Turno: Noche A. 16 Derecho del Trabajo, Semestre: 5, Turno: Noche C. 17 Metodología y Técnica de la Investigación, Semestre: 5, Turno: Tarde. 18 Metodología y Técnica de la Investigación, Semestre: 5, Turno: Noche A. 19 Administración Presupuestaria, Semestre: 6, Turno: Noche D. 20 Tributación II, Semestre: 6, Turno: Noche C. 21 Contabilidad de Gestión I, Semestre: 7, Turno: Noche C. 22 Contabilidad Financiera IV, Semestre: 7, Turno: Noche D. 23 Contabilidad Financiera IV, Semestre: 7, Turno: Noche A. 24 Contabilidad Gubernamental, Semestre: 7, Turno: Mañana. 25 Mercado de Capitales, Semestre: 7, Turno: Tarde. 26 Mercado de Capitales, Semestre: 7, Turno: Mañana. 27 Planeación Estratégica de Empresas, Semestre: 7, Turno: Tarde. 28 Planeación Estratégica de Empresas, Semestre: 7, Turno: Noche A. 29 Contabilidad de Gestión II, Semestre: 8, Turno: Noche B. 30 Diseño de Sistemas de Información, Semestre: 8, Turno: Tarde. 31 Organización, Sistemas y Métodos II, Semestre: 8, Turno: Mañana. 32 Organización, Sistemas y Métodos II, Semestre: 8, Turno: Noche B. 33 Auditoría II, Semestre: 9, Turno: Noche C. 34 Contabilidad de Gestión III, Semestre: 9, Turno: Noche D. 35 Seminario de Investigación Aplicada I, Semestre: 9, Turno: Mañana. 36 Seminario de Investigación Aplicada I, Semestre: 9, Turno: Noche A. 37 Seminario de Investigación Aplicada I, Semestre: 9, Turno: Noche D. 38 Seminario de Investigación A Semestre: 9, Turno: Noc Auditoría III, Semestre: 1 Tarde. 40 Contabilidad Fina Semestre: 10, Turno: Noch Ejercicio Profesional, Seme Turno: Tarde. Carrera de Ec Sede Central: 1 Derecho y E Semestre: 2, Turno: Tarde. 2 Semestre: 2, Turno: Tarde. 3 M ca III, Semestre: 2, Turno: Metodología de las Ciencias Semestre: 2, Turno: Tarde. 5 Semestre: 3, Turno: Mai Contabilidad de Gestión, Sem Turno: Tarde. 7 Microecon Semestre: 4, Turno: Tarde. 8 D fía, Semestre: 5, Turno: Ma Econometría I, Semestre: 5, Tarde. 10 Macroeconomía II, S 5, Turno: Tarde. 11 Economía Regional, Semestre: 6, Turno: 12 Matemática Financiera, Sem Turno: Mañana. 13 Finanzas Pú Semestre: 7, Turno: Maña Finanzas II, Semestre: 8, Mañana. 15 Política Econó Semestre: 8, Turno: Tard Planificación Económica y Semestre: 9, Turno: Mañana. 1 del Crecimiento Económico, Se 9, Turno: Tarde. Carrera de Adm

208390